



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 05 de julio de 2011

Expediente N° 8.258/02

RESCD-EXA: 434/2011

VISTO:

La renuncia elevada por la Msc. Lidia Ester Ibarra al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura Práctica Docente que ocupa en esta Facultad, a partir del 02 de mayo de 2011.

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática tomó conocimiento de la dimisión de la Msc. Ibarra, y recomienda aceptar la misma.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/06/11, aprueba por unanimidad el despacho de la comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, tener por aceptada la renuncia presentada por la Msc. Lidia Ester IBARRA al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura Práctica Docente – Carrera Profesorado en Matemática de esta Facultad, a partir del 02/05/11.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Msc. Lidia Ester Ibarra, Departamento de Matemática, Departamento de Personal. Siga a la Secretaría del Consejo Superior de la Universidad a sus efectos.-

cn


Msc. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa